



VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-R	062

GERENCIA

RESOLUCIÓN No. 034
21 de enero de 2022

Por la cual se aprueba y adopta el Plan Anual de Adquisiciones de la Empresa Social del Estado PASTO SALUD E.S.E para la vigencia 2022.

LA GERENTE (E) DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E., EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ACUERDO 004 DE FEBRERO 13 DE 2006, Y DECRETO 224 DEL 30 DE ABRIL DE 2020 Y RESOLUCIÓN 006 DEL 13 DE ENERO DE 2022 EXPEDIDAS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 017 del 17 de diciembre de 2021, expedido por la Junta Directiva de la E.S.E PASTO SALUD, se fijó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. para la vigencia 2022.

Que en el presupuesto de gastos aprobado, se encuentra el rubro de Gastos Generales.

Que la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E, diseñó el Plan Anual de Adquisiciones a ejecutarse durante la vigencia 2022 de acuerdo al documento adjunto, el cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que el proyecto del Plan Anual de Adquisiciones 2022 fue presentado y expuesto en Comité de Contratación, recomendando por todos sus miembros a la Gerencia, llevar a cabo su aprobación, adopción y publicación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar y adoptar el Plan Anual de Adquisiciones a ejecutarse durante la vigencia 2022, en la Empresa Social del Estado Pasto Salud ES.E., conforme al documento adjunto que hace parte integral de ésta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- Publicar el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022. La publicación la realizará la oficina asesora jurídica a más tardar hasta el 31 de enero de 2022 en la página del SECOP; y la oficina asesora de comunicaciones y sistemas en la página web de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E.

ARTICULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiún (21) días del mes de enero de 2022.

ADRIANA DEL ROCIO ENRIQUEZ MEZA